

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 15 de marzo del 2004

Señores:
ACCIONISTAS DE LA CIA. SEÑALETICO S.A.

De mis consideraciones:

Presento el informe de las actividades que se han desarrollado durante el año 2003 en nuestra empresa para así dar a las normas legales pertinentes.

Revisados que sus registros contables, estos cumplen con los requisitos generalmente aceptados. Se han elaborado los movimientos necesarios a fin de presentar la documentación de la ley a los organismos tributarios y societarias correspondientes.

La compañía SEÑALETICO S.A. tiene un capital social a 800,00 USD. pagado en un 25%, por lo cual se recomienda cobrar la diferencia del 75% para encuadrar la compañía dentro del marco legal aconsejable.

En cuanto a las actividades comerciales, la empresa no ha realizado en el presente periodo ninguna transacción que haya generado ingresos, los gastos administrativos producidos fueron cancelados gracias a la aportación que para el efecto realizaron los señores accionistas.

Dando así cumplimiento a mis funciones, solo me resta agradecer la confianza en mi depositada y augurar mejores logros en los futuros periodos comerciales.

Atte.

Comisario Principal

